



PERU

Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

Dirección de Prevención y Solución de Conflictos

72
Secretaría
OCROS

"Año de la Universalización de la Salud"

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PUBLICOS (ROSSP)

CONSTANCIA DE INSCRIPCION AUTOMATICA

EXP. N° 006-2020-ROSSP-DPSC-CHIM

De conformidad con lo establecido en el Artículo 3º del Decreto Supremo N° 003-2004-TR, y en lo prescrito en el artículo 2º del D.S. N°017-2012-TR, de fecha 02 de noviembre del 2012; se deja constancia de la INSCRIPCIÓN del SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN SEDE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE OCROS, teniendo como siglas SUTSE – SEDE UGEL OCROS, de su Junta Directiva representado por el señor **Alfoncio Antenor Figueroa Sumoso**, en su calidad de Secretario General, para el periodo del 25 de agosto del 2020 al 24 de agosto del 2022, y de sus Estatutos que consta de XIII Capítulos, 72º Artículos, y 04 Disposiciones Finales; en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos - ROSSP, de la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo – Región Ancash, comunicado con el escrito con registros N° 3322.

Tómese conocimiento del cuadro de la junta directiva siguiente:

Cargo	Nombre y Apellidos	DNI
Secretaria General	Alfoncio Antenor Figueroa Sumoso	32640792
Sub Secretaria General	Diana Villanueva Tarazona	31939575
Secretario de Organización	Luis Alberto Mariño Sánchez	07317749
Secretario de Defensa	Mercedes Soledad Lázaro Barreto	40565600
Secretario de Actas y Archivos	María Elizabeth Reyes Zúñiga	15854907
Secretario de Economía	Silvia del Pilar Vargas Pardo	19083383
Secretario de Control, Disciplina y Seguridad	Fret Wilder Noel Valverde	31939473

Chimbote, 09 de noviembre del 2020.

HAGASE SABER.-

ECHP/DPSC
C.c/archivo



DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - REGIÓN ANCASH

Alfoncio Antenor Chero Paz
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS